



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

- Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"
- Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 18819
- Versión pública de las facturas con folio A16242, A161596, 28262831

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente a el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo oficio de comisión pagina 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).Contenidos en al archivo facturas paginas 3 a 5

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Ing. Ricardo Ortíz Conde

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 102/2020/SIPOT aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 26 de agosto del 2020.

FOLIO No.	18819
FECHA	01/10/2019

I. UNIDAD RESPONSABLE

II. CLAVE Y DENOMINACIÓN 710 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARINES HURTADO CARDENAS **II.3.-ORIGEN** México **Distrito Federal**

II.2.-CARGO DIRECTORA DE AREA **II.4.-RFC** [REDACTED]

Se permite informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

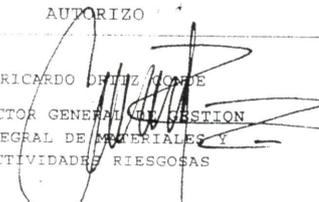
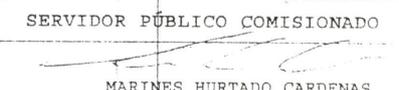
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Querétaro	01/10/2019	01/10/2019	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
Reunión de trabajo con gobierno del estado y presidentes municipales sobre proyectos de minería prima de mercurio en sirra gorda

V. OBSERVACIONES
[REDACTED]

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  <p>RICARDO ORTIZ ROMO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>MARÍA ORNELA FÉLIX RANGEL SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>  <p>MARINES HURTADO CARDENAS DIRECTORA DE AREA</p>
---	--	--

COMERCIALIZADORA EL NUEVE SA DE CV

RFC: CNU090629EP5

Factura

Domicilio y Expedido en:

Bernardo Quintana N° Ext.9 Col.Alamos 2da Sección CP.76160,Querétaro,Querétaro,México

Lugar de expedición: 76160

Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Datos del receptor

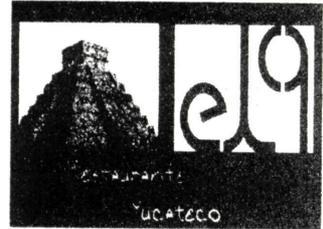
Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RFC: SMA941228GU8

Domicilio: AV. EJERCITO NACIONAL N° Ext.223 Col.ANAHUAC PRIMERA SECCION CP.11320,MIGUEL HIDALGO,CDMX,MEXICO

Método de pago:PUE - Pago en una sola exhibición

Uso CFDI: G03 - Gastos en general



Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: [REDACTED]

Número de comprobante: A-16242

Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito

Fecha comprobante: 2019-10-01T17:53:15

Fecha de certificación del CFDI: 2019-10-01T19:49:43

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	PZ	CONSUMO	1,387.93	1,387.93

Subtotal	1,387.93
Descuento	0.00
IVA (16) %	222.07

Total 1,610.00

UN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

[REDACTED]

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

[REDACTED]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[REDACTED]

Sello Digital del Emisor:

[REDACTED]

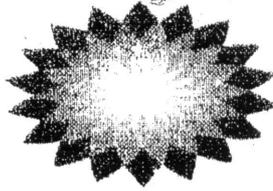
Sello digital del SAT:

[REDACTED]

[REDACTED]

FACTUR@

bp



GRUPO Q.L. SA DE CV
AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO KM. 45.8
TEPOZOTLAN
MEXICO, C.P. 54600
RFC: GOL841129CY5
TEL-FAX: 58766703

Régimen Fiscal:
601 General de Ley Personas Morales

Lugar de expedición:
54600

Estación: BPM548

FORMA DE PAGO: 01 Efectivo

METODO DE PAGO: PUE Pago en una sola exhibición

USO CFDI: 603 Gastos en general
FACTURA No.: A161586
FOLIO FISCAL:

Fecha: 2019-10-01 Hora: 11:59:26
Fecha y hora de certificación:
2019-10-01T11:59:26

FOLIO ERP: CLIENTE

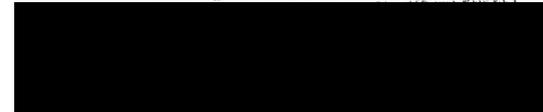
25106467
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
SMA9412280UR
AV EJERCITO NACIONAL 223 4200
ANAHUAC 1a SECCION
MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MEXICO, CDMX
C.P. 11320
Mexico

DESCRIPCION	CANTIDAD U.M.	P. UNITARIO	IMPORTE
30025 BP REGULAR 87 DGTANOS			\$383.02
22.1510 Litro		\$17.291319	
Factura s/Despacho(s) : 1377044-0			
Subtotal			\$383.02
IVA 16.00%			\$69.78
TOTAL PESOS :			\$452.80
(cuatrocientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.)			

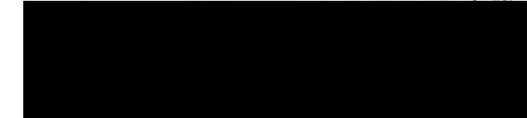
SELLO DIGITAL DEL CFDI



SELLO DEL SAT

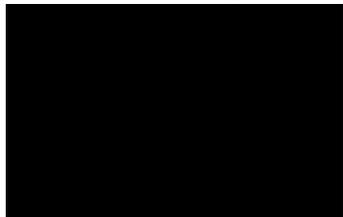


CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION
DIGITAL DEL SAT



Este documento es una representación
impresa de un CFDI
Certificado del SAT: 00001000000405428713
No. De Serie del CSD:
00001000000407996780

Sistema de facturación electrónica
EdifactMx / ControlGAS
www.sat.com.mx - www.edifact.com.mx



FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 28262831

Serie: FNPE

No. de certificado del SAT

Fecha y hora de emisión 2019-10-07 10:25:01

Fecha y hora de certificación 2019-10-07 10:27:58

Folio fiscal

Régimen fiscal

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

EmisorRazón FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
C.P. 01219

RFC FNI970829JR9

Receptor

RFC SMA941228GU8

Razón social SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Uso de CFDI G03 - GASTOS EN GENERAL

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2019-10-01 19:30:50	75.00	75.00
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PALMILLAS 2019-10-01 12:52:29	75.00	75.00
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PALMILLAS 2019-10-01 18:31:46	75.00	75.00
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2019-10-01 11:50:57	75.00	75.00

Importe total con Letra

Importe (en letra): TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 0/100 M. N.

Subtotal

\$300.00

Iva Traslado

\$48.00

Iva Retenido

\$0.00

Isr Retenido

\$0.00

TOTAL

\$348.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:

Condiciones de pago:

Forma de pago:

Número de cuenta:

Método de pago:

Tipo de Comprobante:

Lugar de expedición:

01 - EFECTIVO

NO IDENTIFICADO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

I - INGRESO

01219

Sello digital del CFDI**Sello del SAT****Cadena original del complemento de certificación digital del SAT**